

JUEVES, 8 DE MARZO DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 12

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2018-2278 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, único criterio de adjudicación, al precio más bajo, de la obra de Piscinas Municipales en Villabáñez. Expediente 1/18.*

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con único criterio de adjudicación el precio más bajo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Castañeda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Ayuntamiento de Castañeda.
 - 2.- Domicilio: Villabáñez, s/n.
 - 3.- Localidad y código postal: Castañeda, 39660.
 - 4.- Teléfono: 942 592 076.
 - 5.- Fax: 942 592 201.
 - 6.- Correo electrónico: secretaria@aytocastaneda.es
 - 7.- Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.aytocastaneda.com/> ayuntamiento/perfil del contratante
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Fin de plazo de presentación de proposiciones. En horario de 09:00 a 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: Abierto 1/18.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de "Piscinas Municipales en Villabáñez, término municipal de Castañeda", en los términos concretos recogidos en el oportuno proyecto de obra redactado por la ingeniera de caminos doña Mónica Sánchez González.
 - b) Lugar de ejecución: Villabáñez.
 - c) Plazo de ejecución: 5 meses.
 - d) Admisión de prórroga: No.
 - e) CPV:45212212-5.

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: El precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 131.860,36 € (IVA no incluido).

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 159.551,03 € (BI: 131.860,36 € y 27.690,67 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido).

CVE-2018-2278

JUEVES, 8 DE MARZO DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 12

6. Garantías exigidas:

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La señalada en la cláusula 6ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOC, en horario de 09:00 a 14:00 horas. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, se considerará como tal el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Castañeda, o bien por cualquiera de los medios previstos en la legislación sobre Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Castañeda (más datos en apartado "entidad adjudicadora").

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: La del Ayuntamiento de Castañeda.

b) Fecha y hora: Quinto día hábil, tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones a las 11:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Castañeda, 7 de marzo de 2018.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2018/2278